Quito 26 de agosto de 2019.

Señora.

Mónica Janeth Frías Paredes.

Presente.

De mi consideración.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que los socios de la compañía GALAPAGOS VACATION GALAPVIAJES CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública el 08 de agosto de 2019 celebrada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito Doctora Paulina Auquilla Fonseça e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2019.

Mediante acto constitutivo señaládo en la cláusula sexta disposiciones transitorias en el número dos y dando cumplimiento al artículo seis del estatuto social de la compañía GALÁPAGOS VACATION GALAPVIAJES CIA. LTDA., Notifico a usted la designación como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil de este cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

El Presidente éjercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la Compañía, y en caso de falta, ausencia o impedimento le subrogará el Gerente General.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente;

Alexis Gordillo

En Quito en esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía GALÁPAGOS VACATION GALAPVIAJES CIA LTDA, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

Mónica Janeth Frías Paredes

CI:2000065470

Veril Nº 58160





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	174606
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14765
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALAPAGOS VACATION GALAPVIAJES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORDILLO GRANDA ALEXIS PAUL
IDENTIFICACIÓN	1712784212
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4726 DEL 22/08/2019.- NOT. 37 DEL 08/08/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FEÇHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERÀS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Discropy V

Página 1 de 1